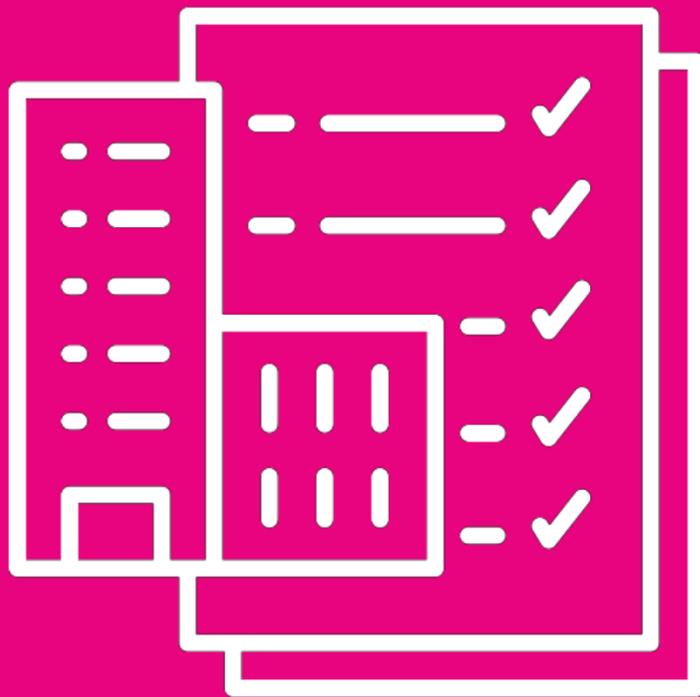




EXTERIOR

mejores edificios

El papeleo de tu edificio, siempre al día



Estar actualizado con la normativa puede ser complejo. Nuestro equipo te explica cómo te podemos ayudar para que puedas estar tranquilo.

Normativa

La legislación ha cambiado y es importante que tu edificio cumpla reglas que aplican tanto nacional como local.

Conocemos a fondo todos los ámbitos y te ayudamos a que tu edificio esté 100% al día.



Preventivo

Las autoridades pueden revisar tu edificio de forma preventiva. Asegúrate que en caso de que te visiten, tengas todo en regla.

Incidencias

En el remoto caso de que haya una incidencia en tu edificio tener la documentación al día es una garantía que respaldará tu gestión responsable.

Áreas de actuación para el IEE.

La normativa exige que se revisen aspectos diversos de tu edificio. El nivel de detalle y frecuencia tienen que ver con la edad y condición de tu edificio.

Algunas de las más importantes son:



Fachadas

Humedades, fisuras, desplomes, grietas, desprendimientos, etc.

Cubiertas

Juntas de dilatación, estados pavimentos, anclajes, hundimientos, etc.

Aislamientos

Deterioros superficiales, inspecciones técnicas específicas.

¿Qué haremos?

Inspecciones visuales

Cada vez que visitemos tu edificio haremos una inspección y te diremos si hay algún desperfecto que pueda afectar a la normativa.

Revisiones técnicas

Nuestros expertos harán las revisiones cada año, 3 años y 5 años, de acuerdo a tus necesidades. Emitiremos los reportes necesarios para que puedas estar tranquilo

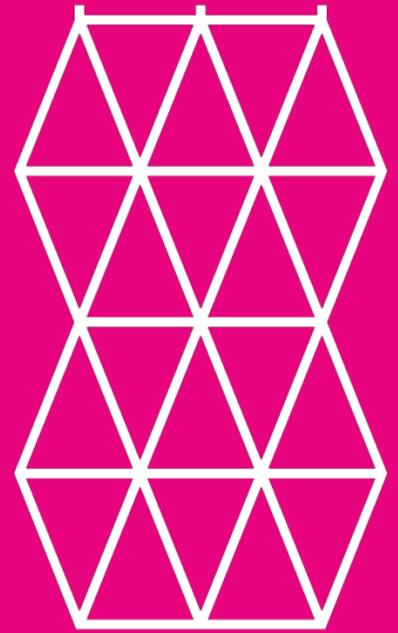
Documentación

Es indispensable que toda la documentación esté al día y actualizada.

Despreocúpate, de eso también nos encargamos nosotros. Tendrás acceso a toda la información en tu área de cliente.



Edificios de hasta 15 años



Seguimiento del Código Técnico

Todos los edificios construidos después del 2006 cuentan con uno. Nos aseguraremos que se siga al pie de la letra.

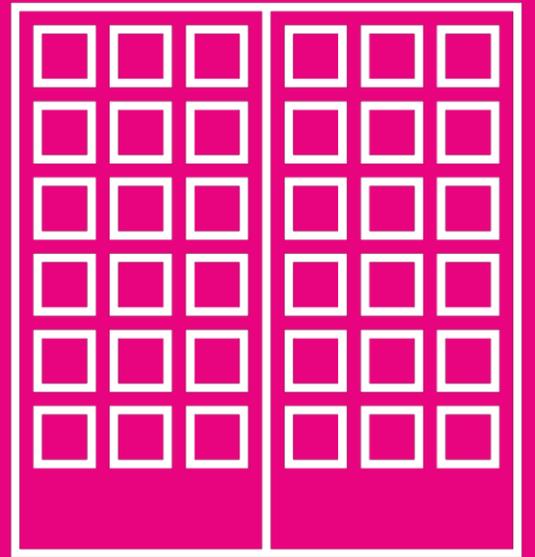
Limpiezas anuales

Es parte básica de nuestro servicio, pero deben de verse reflejadas en la normativa para los edificios más nuevos

Inspecciones oculares

A cargo de nuestros expertos. Emitiremos los informes necesarios para tu edificio.

Edificios con + 15 años



Certificación anterior

Estos edificios ya deberán de haber pasado una certificación previa. Revisaremos y actualizaremos toda la documentación.

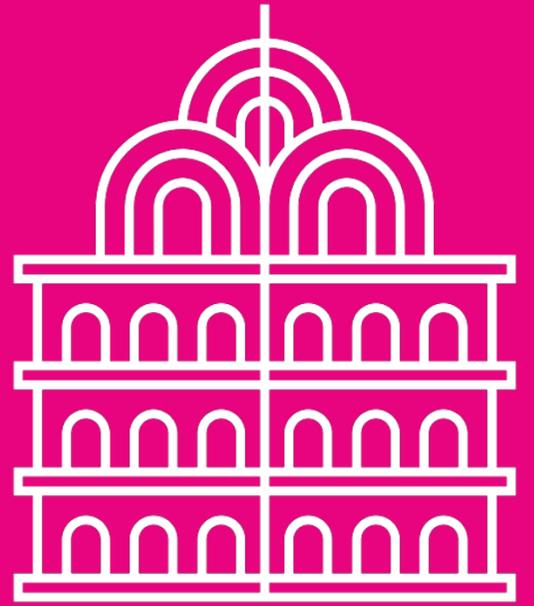
Revisiones técnicas

Nuestros equipos de especialistas ayudarán a hacer las revisiones necesarias y a producir la documentación que haga falta.

Planes de mantenimiento

Porque aunque tu edificio no es "viejo" hay que empezar a cuidar aspectos que ayuden a mantenerlo en forma y actualizado.

Edificios con + 50 años



Planes de 10 años

Tu edificio está obligado a pasar revisiones periódicas más estrictas, pero no te preocupes, sabemos que lo cuidas y que lo harás durar 50 años más

Revisiones especiales

Elementos estructurales, de fachadas, anclajes y aislamientos con consideraciones especiales por la edad de tu edificio

Condicionantes locales

Dependiendo de la Comunidad Autónoma o la ciudad en la que se encuentre tu edificio habrá normativa especial. Nos aseguraremos de que la cumplas al 100%.

Te proponemos

Planes de mantenimiento

Lo que consideramos como mejor opción. Lo integraremos a las limpiezas y mantenimiento de tu edificio y te iremos informando del progreso.

Asistencia puntual

Te ayudamos en caso de que necesites resolver algún aspecto de la documentación de tu edificio.

Soporte en emergencias

Acompañamos a nuestros clientes en caso de inspecciones, emergencias y accidentes. Conocemos bien tu edificio y te ayudaremos en los momentos complicados

¿Qué pasos vamos a seguir?



Algunos de los pasos que seguiremos para ayudarte en la gestión normativa de tu edificio.

Revisar la documentación existente. Si hace falta algo lo gestionamos o te ayudaremos a obtenerlo.

Establecer planes de gestión y mantenimiento. Tu comercial se asegurará de buscar la mejor solución para tu edificio.

Conocer tu área de cliente. Tu informe de edificio así como toda la documentación estará siempre al día 24 horas al día, 365 días del año

Queremos clientes tranquilos

Porque creemos que la edad no importa,
lo que realmente importa es que tu edificio
esté al día. Contacta a tu comercial para
que evalúe tu caso específico.

X **EXTERIOR**
mejores edificios